

VII

JORNADAS

DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
DE FUERTEVENTURA

VII

JORNADAS

DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
DE FUERTEVENTURA **2023**

16 y 17 de junio



Asociación de Laboralistas de
Fuerteventura



Asociación de Laboralistas de
Fuerteventura



Viernes, 16 de junio

9,15h. Inauguración

Presentación de las jornadas por D. Sergio Lloret López, Presidente del Cabildo de Fuerteventura y por D. Pedro Armas Romero, Alcalde del Ayuntamiento de Pájara.

9,30h. Reconocimiento a la trayectoria profesional de Don Fernando Salinas Molina - Exmagistrado del Tribunal Supremo.

D. Fernando Salinas Molina ingresó en la Carrera Judicial en 1973, fue juez en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y decano de los Juzgados de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) - Decano de las Magistraturas de Trabajo y titular del número 15 y 23 de Barcelona. En los años 1992 y 1996 fue Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Magistrado del Tribunal Supremo Sala de lo Social (1996 – 2019). Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial (2001 y 2008). Hemos de destacar de su trayectoria profesional su compromiso profesional y social en el ejercicio de la jurisdicción, al margen del papel relevante en el ámbito de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Participó en la elaboración de distintos anteproyectos legislativos sobre procedimiento laboral (1989-1990) y enjuiciamiento civil (1995-1996) y dirigió el grupo de expertos de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social (2010-2011), texto actualmente vigente y al que consideran Padre de Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

INTERVIENE

Ilmo. Sr. Don Jordi Agustí Julià - Exmagistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo.

Ilmo. Sr. Don Humberto Guadalupe Hernández - Expresidente de la Sala de lo Social del TSJC.

Ilmo. Sr. Don José Joaquín Pérez Beneyto Abad - Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Sevilla.

Ilmo. Sr. Don Carmelo Batista Machín - Magistrado del Juzgado de lo Social nº 2 de Las Palmas - Profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Las Palmas.

Sesión de mañana:

10,00h. Modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo (Art 41 del ET) en su vertiente individual y colectiva. Movilidad geográfica

Ponente: Excmo. Sr. Don Sebastián Moralo Gallego – Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Presenta y modera: Ilma. Sra. Doña Marina Más Carrillo - Magistrada del Juzgado de lo Social nº11 de Las Palmas de Gran Canaria.

10,45h. Debate. **La responsabilidad del empresario derivada del contrato de trabajo.**

11,45h. Debate.

Ponente: Excmo. Sr. Don Juan Molins García-Atance – Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Presenta y modera: Ilmo. Sr. Don Óscar González Prieto – Magistrado/Presidente en funciones de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Las Palmas.

12,00h. Pausa – Café.

12,15h. El derecho a la Seguridad y Salud en el trabajo.

Ponentes:

Don Manuel Carlos Palomeque López - Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Salamanca.

Doña Margarita Ramos Quintana – Catedrática del Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de La Laguna.

Presenta y modera: Don Juan de Dios Fernández Lupiáñez – Inspector de trabajo y Profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Las Palmas.

13,15h. Debate.

Sesión de tarde

16,00h. La Libertad Sindical, representación y otros derechos de participación en la empresa.

Ponente: Doña Amparo Merino Segovia. Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Castilla La Mancha.

Presenta y modera: Don Andrés Barreto Concepción - Diplomado en Relaciones Laborales.

16,45h. Debate.

17,00h. Valoración y revisión de la Incapacidad Permanente: puntos críticos y propuestas de actuación.

Ponente: Ilmo. Sr. D. Emilio Palomo Balda. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Presenta y modera: Doña Juana Romero González - Directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

17,45h. Debate.

18,00h. Pausa – Café.

18,15h. Despido Objetivo por ineptitud del trabajador. Puntos Críticos.

Ponente: Doña Ana de la Puebla Pinilla - Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Madrid.

Presenta y modera: Ilmo. Sr. Don Juan Avello Formoso - Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº2 de Las Palmas – Juez Decano de Las Palmas de Gran Canaria.

19,00h. Debate.

OBSERVATORIO JUDICIAL

19,15h. Estudio Judicial sobre acoso en el trabajo ¿Las cifras de un fracaso Institucional?

Ponente: Juan Ignacio Marco González – Coordinador del Observatorio sobre acoso y discriminación del País Vasco – Abogado.

19,35h. Fin de Sesión.

Sábado 17 de junio

Sesión de mañana

10,00h. La extinción del contrato de trabajo a la luz de la Carta Social Europea.

Ponente: D. Cristóbal Molina Navarrete - Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Jaén.

Presenta y modera: Don Antonio Ravelo Umpiérrez – Diplomado en Relaciones Laborales.

10,45h. Debate.

11,00h. Redes sociales, mensajería electrónica y consecuencias disciplinarias en la Relación Laboral.

Ponentes: Ilmo. Sr. D. Carlos Hugo Preciado Doménech - Magistrado Especialista de la Sala de lo Social del TSJ de Cataluña.

Presenta y modera: Óscar Santana González - Abogado.

11,45h. Debate

12,00h. Clausura de las Jornadas.

Clausura: D. Alejandro Ramos Guerra, Director General de Trabajo del Gobierno de Canarias.

CODIRECTORES

Ilmo. Sr. Don Humberto Guadalupe Hernández - Expresidente de la Sala de lo Social del TSJC.

Don Pablo Gopar Marrero – Diplomado en Relaciones Laborales.

PRECIO

Estudiantes de Derecho, Relaciones laborales o titulaciones equivalentes, así como funcionarios o contratados laborales de la jurisdicción social y funcionarios y personal laboral de las Administraciones públicas colaboradoras con las jornadas (Cabildo de Fuerteventura, Ayuntamiento de Pájara, etc.), tendrán acceso gratuito.

Resto de participantes, ciento veinticinco euros (125,00 €).

Miembros de comité de empresa y Delegados de personal gratis.

INSCRIPCIÓN

A través de Transferencia bancaria a la cuenta de la Asociación de Laboralistas de Fuerteventura Rosa de los Vientos, cuenta número:

ES24 0182 3474 80 0201621998

Aquellos despachos profesionales en los que asistan a las Jornadas más de una persona, les rogamos que hagan ingresos o transferencias por cada persona individualmente, haciendo constar en el ingreso o transferencia la persona que va a participar en las jornadas.

HOTEL Y RESERVAS

Con respecto al hotel, todas las habitaciones son a pensión completa e incluyen, por tanto, todas las comidas y bebidas.

Alojamiento Hotel Rio Calma R2

Teléfono de contacto: 928546054

Email: reservas.grupos@hotels.com

Habitación doble: 82 € por persona y día (Habitación doble ocupada por 2 personas).

Habitación doble uso individual: 102€ por noche.

Régimen: Pensión Completa (Incluye agua, cerveza, refrescos y vino en almuerzo y cena)

Para las reservas debe señalarse número de personas por habitación con sus nombres, día de llegada y de salida.

